Radicado No **001288** /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV08-BR16-BASPC16-ESM-29.25

Yopal-Casanare, 30 noviembre 2023

Señor Mayor
EDSON ALEXANDER BUSTACARA NAUSA
Director Central Administrativa y Contable Yopal
Cantón Militar Manare
Yopal Casanare

Asunto: Solicitud Prorroga contrato Nº CD-212-ESM BAS16-2023

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Mayor Director Central Administrativa y Contable Yopal, se realice la gestión administrativa para la realización de la prórroga por un término de (15) días de la empresa INGECOVI al contrato Nº212-ESM BAS16-2023 como a continuación se relaciona. Así:

OBJETO DEL CONTRATO	No.CONTRATO	CDP	CRP	TIEMPO
1505-0100-6-0-1505031 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIOY PARTICIPACION SOCIAL (MANTENIMIENTO OBRA HOSPITALARIA) PARA VIGENCIA 2023	CD-212-BAS16/YOPAL-2023	17823	24023	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE 2023

Así mismo, se anexan los documentos soportes enviados por la interventoría del contrato.

Respetuosamente,

Teniente DEICY CAROLINA HERNANDEZ MURILLO
Directora regional sanidad Militar Nº8 €

Elaboró: SV. ONEYDER DAVID MEDINA LAVERDE
Suboficial Planes ESM BASPC16

Avenida Marginal de la selva Kl 6 br16 – Yopal -Casanare.
Oneyder.medina@buzonejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC0210-1
IQNet

KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

"CONSTRUYENDO FUTURO"

NIT No. 1.118.566.129-1

Yopal, noviembre 29 de 2023

Señores
EJERCITO NACIONAL – SANIDAD MILITAR
INGECOVI SAS – CONTRATISTA
SUPERVICION – S.V DAVID MEDINA
La ciudad

Asunto: Aprobación y viabilización de la prorroga No. 1 del contrato de obra No. **212-ESMBASC16-2023**

Se realizo mesa técnica llevada el día 29 de noviembre de 2023 en instalaciones de CENAC YOPAL – EJERCITO NACIONAL, donde participaron delegados de la unidad de contratación, delegados de la empresa INGECOVI, supervisión de interventoría y delegados de la interventoría, para llevar acabo la aprobación de la prorroga No. 1 solicitada por el contratista INGECOVI SAS al proceso en mención mediante el oficio con fecha de 28 de noviembre de 2023 ya que la ejecución del contrato no se pudo culminar en los tiempos establecidos por factores climáticos que afectaron la ejecución de la construcción del muro y anden de la farmacia ya que están expuestas directamente, durante la reunión se concluyó la viabilización de prorrogar por quince (15) días más al tiempo inicial del contrato en mención para poder culminar los trabajos faltantes, se anexa acta de reunión y oficio de solicitud.

Cordialmente;

KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ
c.c 1.118.566.129 de Yopal
E.mail: krolxx25@outlook.es
Calle 60 # 6ª oeste – 18
Yopal – Casanare

OFIC. 30- CTO212- ESMBASC16-2023

Yopal 28 de noviembre de 2023

Señores
KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ
Interventoría
Ciudad

Referencia: contrato de obra N° 212-ESM BASPC16-2023, (MANTENIMIENTO OBRA HOSPITALARIA)- PARA LA VIGENCIA 2023.

Asunto: SOLICITUD DE PORROGA AL CONTRATO DE LA REFERENCIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicito a usted PORROGA por un término de 15 días, al contrato de la referencia, la presente petición se realiza teniendo en cuenta el proceso constructivo del muro de farmacia y los tiempos que se debe llevar durante la ejecución de cada una de las actividades, (amarre de aceros, fraguado de concreto y construcción de muro); y teniendo en cuenta los cambios climáticos que se han presentado ha generado a trazos que no permiten avance de dichas actividades.

Agradezco la atención prestada a la solicitud y quedamos a la espera de sus comentarios,

Atentamente,

JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA
R/L: INGECOVI SAS